Instrucción de fecha 17 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se subsana error en la publicación realizada con fecha 14 de junio de 2019, y corrección del plazo de alegaciones a listado definitivo, en el proceso de elección de puestos de trabajo ofertados de del Servicio de Hostelería (Pinches, Técnicos Superiores de Alojamiento y Personal de Costura) siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de este Centro, de 16 de marzo de 2018, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales de CCOO, CSI-F, SATSE y USAE.

1.- Convocar con nueva fecha el acto a celebrar en el Salón de Actos del Hospital Universitario Puerta del Mar. **Fijándose como nueva fecha el día miércoles 19 de junio de 2019, y siendo la hora determinada las 10:00 horas de dicho día**.

2.- Se procede igualmente, a fijar nuevo plazo de apertura del periodo de alegaciones a los listados provisionales, el cual por causas de urgencia se procede a fijar en **5 días naturales.**

El Director Gerente

Sebastián Quintero Otero